FORMATO Nº 20

Nro - Trámite: 020-2025487469

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	03-2025-GRSM//GRSM-PEHCBM/CS
		Fecha del informe	22/05/2025
2	FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	accompanies to the second of t	STO GARCÍA MEZA - Jefe de la Oficina de ninistración – PEHCBM

3 ANTECEDENTES

3.1. Con fecha 16/04/2025, la entidad a travez del comité de selección, publicó la Convocatoria del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 08-2025-GRSM-PEHCBM/ CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es Contratación del "servicio de internet dedicado de 300 Mbps, espacio en nube y seguridad para el centro de datos del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, incluye instalación", con un valor estimado de S/ 381,000.00 (Trescientos ochenta y un mil con 00/100 soles)

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	16/04/2025	16/04/2025
Registro de participantes (Electrónica)	17/04/2025 00:01:00	28/04/2025 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones	17/04/2025	23/04/2025
(Electrónica)	00:01:00	23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	24/04/2025	24/04/2025
Integración de las Bases	24/04/2025	24/04/2025
SEACE (SAN MARTIN / SAN MARTIN / TA	RAPOTO)	
Presentación de propuestas (Electrónica)	29/04/2025 00:01:00	29/04/2025 23:59:00
Calificación y Evaluación de propuestas	30/04/2025	30/04/2025
OFICINA DEL AREA DE TECNOLOGIA DE SAN MARTIN / TARAPOTO)	INFORMACION	(SAN MARTIN
Otorgamiento de la Buena Pro	30/04/2025 08:30:00	30/04/2025
SEACE (SAN MARTIN / SAN MARTIN / TA	RAPOTO)	

3.2. Del Cuadro de Actividades señalado, el **registro de participantes** se dio entre el <u>17.04.2025 al 14.05.2025</u>, se han registrado catorce (14) participantes, tal Consta en el registro de la Plataforma del SEACE, se detalla a continuación.

7	. Tipo provocalor	HHC/Código	Hombre o Razón Social	Fedho de registro en el procestinalento	Estado	Advorteucia	Fecha de registro	Elsaneia de Registra	Acetorics
١	Proveedor con RUC	10407058165	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	28/04/2025	Válido		28/04/2025	10407058165	000
	Proveedor con RUC	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20494503469	000
1	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2025	Vålido		26/04/2025	20529271370	000
	Proveedor con RUC	20600150937	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2025	Válido		19/04/2025	20600150937	000
	Proveedor con RUC	20601217024	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	17/04/2025	Válido		17/04/2025	20601217024	000
	Proveedor con RUC	20601613965	TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES PERU CONNECTIONS S.A.C.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20601613965	000
	Proveedor con RUC	20602837735	TECNO PROYECTOS GLOBALES S.A.C TECNOGLO S.A.C.	17/04/2025	Válido		17/04/2025	20602837735	000
	Proveedor con RUC	20605977406	WOW TEL S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605977406	000
	Proveedor con RUC	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLOGICA S.A.C.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20606421401	000
	Proveedor con	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	05/05/2025	Válido		05/05/2025	20607396516	000

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.
2 3

tire.	Tipo proveedor	RUC/Código	Number a Razde Social	Fechs de registro en el procedimiento	Estado	Advertuncia Fecho de registro	Usuario da Rugistro	Acciones
	Proveedor con RUC	20607880272	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20607880272	000
	Proveedor con RUC	20608910248	TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES ÓPTICAS S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20608910248	000
	Proveedor con RUC	20609788373	TIPC PERU S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20609788373	000
14	Proveedor con	20611150190	MGV TECHNOLOGY S.A.C.	14/05/2025	Válido	14/05/2025	20611150190	000

3.3. Respecto a la etapa de **consultas y Observaciones**, se llevó a cabo desde el <u>17/04/2025 al 23/04/2025</u>, a través de la plataforma del SEACE, siendo los siguientes participantes:

N°	Nombre o razón social del participante	N° de Consultas	Nº de Observaciones
1	TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES ÓPTICAS S.A.C.	9	0
2	TIPC PERU S.A.C.	2	14
3	WOW TEL S.A.C.	5	2

3.4. Sobre la Etapa de Absolución de consultas y observaciones e integración de Bases, se llevó a cabo desde el <u>24/04/2025 al 12/05/2025</u>, precisando a demas que se realizaron siete (7) postergaciones, concluyendose la con la integración de Bases el 12/05/2025. De tal forma se tiene las fechas de las demas etapas.

Fecha Inicio	Fecha Fin
16/04/2025	16/04/2025
17/04/2025 00:01:00	14/05/2025 23:59:00
17/04/2025	23/04/2025
00:01:00	23:59:00
12/05/2025	12/05/2025
12/05/2025	12/05/2025
RAPOTO)	
15/05/2025	15/05/2025
00:01:00	23:59:00
16/05/2025	16/05/2025
INFORMACION	(SAN MARTIN
16/05/2025 08:30:00	16/05/2025
	16/04/2025 17/04/2025 00:01:00 17/04/2025 00:01:00 12/05/2025 12/05/2025 RAPOTO) 15/05/2025 00:01:00 16/05/2025 INFORMACION

3.5. En mérito al orden del cuadro de actividades con fecha 15.05.2025, según cronograma de la convocatoria del "Procedimiento de Selección", se llevó a cabo la Presentación de Ofertas, a través de la plataforma del SEACE, recibiéndose las siguientes ofertas, como se observa a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES ÓPTICAS S.A.C, con RUC Nº 20608910248	15/05/2025	23:35:24

3.6. Seguidamente, el Comité ha realizado la etapa de "Admisión y Evaluación de Ofertas", en fecha 16/05/2025 y 19/05/2025, y ha publicado el Acta de Declaración de Desierto, precisando que, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado en el Anexo nº 01, que forma parte del Acta. Cabe precisar que dela evaluación de los documentos, no resultaron ofertas válidas. Es así que se Declara Desierto el Presente Procedimiento de Selección Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 08-2025-GRSM-PEHCBM/CS - Primera Convocatoria.

Etapa	Fecha Inicio	Facha Fin
Convocatoria	16/04/2025	16/04/2025
Registro de participantes (Electrónica)	17/04/2025 00:01:00	14/05/2025 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	17/04/2025 00:01:00	23/04/2025 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	12/05/2025	12/05/2025
Integración de las Bases	12/05/2025	12/05/2025
SEACE (SAN MARTIN / SAN MARTIN / TARAPOTO)		
Presentación de ofertas (Electrónica)	15/05/2025 00:01:00	15/05/2025 23:59:00
Evaluación y calificación	16/05/2025	19/05/2025
OFICINA DEL AREA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION (SAN MA	ARTIN / SAN MARTIN / TARAPOTO)	
Otorgamiento de la Buena Pro SEACE(SAN MARTIN / SAN MARTIN / TARAPOTO)	19/05/2025 10:00:00	19/05/2025

4	DATO	S DEL PROCEDIMIENTO DE	SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO				
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Contratación del "servicio de internet dedicado de 300 Mbps, espacio en nu seguridad gestionada para el centro de datos del Proyecto Especial Hualla y Bajo Mayo, incluye instalación".	ube y ga Central			
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 08-2025-GRSM-PEHCB	M/CS			
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria				
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	I - Ítem único				
5	MOTIV	OS DE LA DECLARACIÓN DI	E DESIERTO				
	No se p	oresentaron ofertas, debido a q	ue no registraron participantes.				
	Se regi	straron [1] participantes	, pero no presentaron ofertas.				
		sentaron una (1) oferta, pero no	o quedó ninguna oferta válida, debido a:	x			
6	ACCIO	NES REALIZADAS PARA DE	TERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIE	RTO			
		eterminar las causas probables on las siguientes acciones:	de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedim	iento se			
· Gran	6.1	las que no participaron en el					
ALCION ~	6.2	comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.					
HITE	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.					
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.					
	6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.					
	6.6	Se consultó al funcionario cor plazos establecidos.	mpetente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los				
	6.7	Otras	[7]				
7	CAUSA	S PROBABLES QUE NO PER	RMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	185			
	_	le realizar las acciones detallad ner su origen en lo siguiente:	das en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria d	e desierto			
	7.1	El valor [8] no es	stuvo acorde con los precios del mercado.				
	7.2	Las especificaciones técnicas estándares técnicos muy elev	s, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía rados, difíciles de cumplir.				
	7.3	Los requisitos de calificación to cumplir.	fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de				
	7.4	Los postores no estructuraron mismas deriva de errores en I	n adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las las ofertas.	х			
	7.5	Otros	[9]				
	7.6	Detallar el sustento técnico	de las posibles causas				

Realizado la evaluación del total de requisitos de calificación, resulta que la Experiencia del Jefe de Proyecto, No cumple con los requisitos de experiencia requerido en las Bases integradas, por lo que se presume el motivo fue a la mala interpretación a los requisitos de los Terminos de Referencia y/o a la Absolución de las Consultas y Observaciones (Pliego Absolutorio).

Es importante mencionar que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier incumplimiento, deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél.

En consecuencia, el postor al no cumplir con uno de los requisitos exigidos, se considera que No cumple con lo solicitado en las Bases del Procedimiento de Selección, por lo tanto, el Postor No califica.

El detalle de la evaluacion se puede verificar en el Anexo n° 03 del Formato n° 13 - Acta de apertura, Admisión, Evaluación y Calificación de ofertas y Otorgamiento de Buena Pro.

- 8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:
 - 1.- Haga de conocimiento al Área de Técnologías de Información, la DECLARATORIA DESIERTO, para que adopten las medidas necesarias, y, de persistir la necesidad de contratar, solicitar se convoque nuevamente el procedimiento de selección o caso contrario soliciten la CANCELACIÓN del presente procedimiento de selección.
 - 2.- De continuar persistir la necesidad, se recomienda a su despacho la AUTORIZACIÓN para realizar la nueva convocatoria de corresponder, en cumplimiento del Numeral 65.3 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.
 - 3.- Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se advierta que corresponde ajustar el requerimiento, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9

Ing. Natividad Captillo Totals

Presidente del Comité

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL JEFE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES